

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.582

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA.—Martes 17 de Noviembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 5 de la mañana á 9 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes

—Para Málaga y Motril todos los mártes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech.— En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés» — Londres.

COMPANÍA «AURORA»
Bilbao.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfargias de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfargias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en dos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

CEBADA, MAIZ, ALAMBRE BELGA.

El vapor STEPHANO con 35.000 fanegas de cebada está descargando.

El día 10 del corriente descargué el primer carga mento de maiz.

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

Almacenes de San Luis,
J. G. EGGA,
ALMERIA.

Importantísimo para la agricultura.

Lo es la noria «Galquimeda», recientemente inventada para elevar agua, aventajando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando, su autor, la producción según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecanda, Almedina, 33, á D. Antonio Losana en el Circulo Mercantil de Almería ó á su inventor D. Francisco Martinez Ibañez en Viator de esta provincia.

La instrucción en Francia.

En la República vecina, como aquí, la enseñanza primaria es obligatoria, con la única diferencia de que allí lo es de verdad y en España lo es de nombre.

Verdad es que allí el Estado y los Municipios se cuidan de que no falten escuelas, en tanto que los gobiernos de por acá se preocupan de ganar las elecciones, sea como quiera y sabido es que la ignorancia y la música son los mejores auxiliares de los malos gobernantes.

Pero no se contentan en Francia con proporcionar á los ciudadanos medios de dar instrucción á sus hijos, abriendo escuelas y pagando con puntualidad á los maestros. Ya que la enseñanza es obligatoria dice el Estado al ciudadano, te proporcionaré cuantos elementos necesites para que cumplas la ley; y como lo que importa es que tus hijos reciban la instrucción necesaria, si se la quieres dar en tu casa, eres muy dueño de hacerlo así.

Y en tanto la ley dispone que los niños de tal á tal edad que no asistan á las escuelas públicas, habrán de sufrir un exámen durante el mes de Octubre en las alcaldías de su respectivo distrito.

En el caso de que en estos exámenes se vea que el niño no ha recibido instrucción de ninguna especie, es cuando únicamente se obliga á los padres á enviarlos á la escuela del distrito, justificando su ingreso en el término de seis días.

No hay para que decir que estos exámenes no son ni rigurosos, ni solemnes. El tribunal no se constituye para asustar á las criaturas, sino para cerciorarse de si se les ha enseñado algo.

Que es lo que importa. Procediendo de esta manera, consiguiendo paternalmente, no brutalmente, que la ley se cumpla en bien de todos; manejándola con suavidad, no como quien maneja un látigo, es como se pueden publicar en Francia

datos como los siguientes que reproducimos de los diarios de París:

«De los 17 110 mozos que figuran en las listas del actual reemplazo en los 26 distritos de París, 64 únicamente no saben leer ni escribir.

De esta cifra hay que deducir 51, por tratarse de locos ó cretinos, á los que no se ha podido dar ninguna instrucción. Quedan por lo tanto, únicamente 13 analfabetos menos del 1 por 1.000.

¿Cuándo podremos decir aquí otro tanto!

Para completar estos datos agregaremos que estos mozos se clasifican por el grado de instrucción que recibieron en la forma siguiente:

Que sólo saben leer	99
Saben leer y escribir.	224
Han recibido la enseñanza primaria más completa	14.817
Con certificado de enseñanza primaria.	218
Bachilleres	1.067
Cuyo grado de instrucción no se ha podido determinar.	621

Y aquí si que cabe decir que no hay nada más elocuente que las cifras.

EFEMÉRIDES.

PICO DE LA MIRANDOLA.

17 DE NOVIEMBRE.

Juan Pico de la Mirandola, conde de la Mirandola y príncipe de la Concordia, fué un hombre de inteligencia portentosa, de memoria colosal, enciclopedista muy completo, afamado poliglota, gran amigo de vivir en paz con todo el mundo y sábio, cuyo capital pensamiento fué establecer perfecta armonía entre todos los filósofos y pensadores, y que trató

de demostrar que las mismas doctrinas filosóficas sostuvieron Aristóteles que Platón, y Aberroes que Avicena, y Escoto que Santo Tomás.

El «Fénix de los espíritus» como llamaron á Pico sus admiradores contemporáneos, vino al mundo en Florencia, el 24 de Febrero de 1463, y era el tercer hijo de Juan Francisco Pico, señor de la Mirandola y de la Concordia, y hombre que poseía inmensas riquezas.

Tan grande fué su precocidad, que, siendo un niño, pasó á estudiar á la Universidad de Bolonia, visitando después los más famosos centros de enseñanza de Italia y Francia, con los cuales adquirió una erudición asombrosa.

A los 20 años, además del latín y griego, poseía el caldeo, el árabe, el hebreo, el sanscrito y el francés, y á los 24 dió á conocer en Europa un cartel de desafío por el que se comprometía á sostener 900 proposiciones ó tesis dialécticas, morales, físicas, etc., tituladas «Conclusiones filosóficas cabalísticas et theologicas de omni re scibili», siendo 400 de ellas sacadas de autores egipcios, caldeos, árabes y listinos, y las restantes eran originales. Aunque tales tesis se escribieron en obsequio al triunfo de la Iglesia y para combatir la religión de la ignorancia y la filosofía de la incredulidad, trece de ellas fueron denunciadas como heréticas, no porque realmente lo fueran, sino porque su atrevimiento hirió el amor propio de los sábios, quienes trabajaron para que el papa Alejandro VI y la Inquisición le procesaran. Para librarse de esta, abandonó á Roma, fijando su residencia en Francia, al amparo de Carlos VIII.

Perdonado por el Pontífice, se estableció en Florencia, y fué gran amigo de Lorenzo de Médicis, quien le protegió con bastante liberalidad, correspondiéndole Pico con una profunda, y acaso falsa admiración hacia sus obras poéticas, á las que tanto ensalzó, que llegó á proclamarlas muy superiores á las de Dante y Petrarca.

Completamente alejado de las filosofías profanas y de cabalísticas enmarañadas, Pico vivió en Florencia los últimos años de su vida, en paz con Ricardo y con todo el mundo, falleciendo á los treinta y un años de edad el día 17 de Noviembre de 1494, al poco tiempo de haber entregado á las llamas todas sus obras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA REDENCIÓN DE LOS ANIMALES.

Acabo de leer en un periódico una gaceta que me ha conmovido hasta el punto que las lágrimas pugnan por salir á mis ojos.

Si los que afirman que la sensibilidad se vá agotando en el corazón humano, han leído también esa gaceta, habrán hallado en ella el mérito más humillante á sus excepcionales creencias.

¡Oh, pobres ilusos que dudais de los sentimientos filantrópicos de las sociedades protectoras de animales; leer, leer esas breves líneas y correr después á ocultar vuestro vergonzoso excepticismo en el último rincón de vuestra execrable malicia!

Hé aquí la gaceta que recomiendo á ustedes lean con acento plañidero para que resulte más poética y sentimental:

«HOSPITAL PARA PERROS.—En Filadelfia se ha terminado recientemente un hospital para la raza canina.

El edificio es suntuoso; tiene piscinas, salas de baño y departamentos especiales para los perros que padecen enfermedades contagiosas.

Está alumbrado con luz eléctrica y también se emplea la electricidad para su calefacción. Prestan servicio en dicho establecimiento los mejores veterinarios de aquel país.»

¿Qué tal? ¿Verdad que conmueve y hace asomar las lágrimas á los ojos de puro gozo al pensar que los pobres perros de Filadelfia no vagarán ya por sus calles escualidos y hambrientos, expuestos á cada momento á las pedradas de los muchachos mal intencionados y á los palos de las cocineras descuidadas? ¡Oh, qué edificantes, qué consoladores son estos rasgos de filantropía perruna!

Parece que escucho voces que me hablan de niños abandonados, de viudas que imploran la caridad pública para alimentar á sus pequeños, de obreros enfermos, de hogares fríos, sin pan, ni luz, ni lecho, y de antros de miserias.

Pero esas voces que creo oír en el aire como suspiros de moribundos, son pura ilusión; yo no hago caso de ellas, ni ustedes tampoco, seguramente.

Que la policía encuentra en una noche de crudo invierno un niño atenido de frío en el quicio de una puerta. Nada de enternecimientos; es un «granujilla» que al morir sus padres tuvo, es verdad, que lanzarse á la calle á pedir limosna, pero luego las malas compañías lo pervertieron hasta el extremo de hacerse un raterillo que acabará en el patíbulo.

Levantar «edificios suntuosos alumbrados con luz eléctrica y con salas de baños» para recoger á esos «granujillas», sería un solemne disparate. Nada, nada, volvamos nuestros piadosos ojos á los pobres perros que no nos extraen el portamonedas del bolsillo, ni piden limosna.

Que una pobre mujer cubierta de

andrajos cae en medio del arroyo desfallecida por el hambre; que un padre de familia se pega un pistoletazo porque no tiene valor para oír á su prole pedirle pan; que una virgen presa de la desesperación llama á las puertas de la deshonra para comprar con las infames monedas de un crapuloso medicinas para su padre enfermo; que los peregrinos de la miseria asaltan al transeunte á cada paso en las ciudades y en los caminos demandando el óbolo de la caridad; que el mundo es un inmenso asilo de mendicidad.

¡Y bien! — dirán las sociedades protectoras de animales — ¿y á nosotros que nos cuenta usted?

Cada uno es libre de emplear su dinero en aquello que más le agrade; nosotros protegemos á los nuestros, es decir, á los irracionales; allá se las hayan los demagogos de la filantropía cursi con las mujeres que caen desfallecidas en el arroyo; los padres tan poco resignados que se pegan pistoletazos; las jóvenes que se prostituyen para comprar medicamentos y los peregrinos de la miseria; nada tenemos que ver con esas gentes á quienes ni siquiera conocemos, por más que algunas veces hayan llegado hasta nosotros sus lloriqueos y lamentaciones.

Sería gracioso — parece que oigo decir á alguna de las aristocráticas «miembras» de esas «piadosas» sociedades; — que dejáramos abandonados á nuestros perros y gatos por atender á los niños huérfanos y viudas desvalidas.

Es verdad, es verdad, decimos nosotros; sería el colmo de las gollerías y sin razón pretender que esas sociedades invirtieran las cuantiosas sumas que gastan en cuidar perros y gatos, en enjugar lágrimas y educar niños.

Las lágrimas desahogan el oprimido corazón y se deben dejar correr, y educar á los niños, ¡pusch! no influye gran cosa en el destino de los pueblos.

En cambio, curar un falderillo de una indigestión de arroz con leche es eminentemente humanitario y de gran trascendencia para la perfección orgánica de la raza canina.

Y todavía habrá quien dude de la alta misión que tienen en el mundo las sociedades protectoras de animales.

¡Nécios!

MIGUEL VICIANA.
Almería, Noviembre 1903.

CRÓNICA DE MODAS.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Presentación de modelos.—Verdadera selección.—Toilette de terciopelo.—Otra de paño.—Un lindo modelo de lanilla.—Otra forma para la falda.—Las écharpes.—Para terminar.

A los modelos que como la más alta novedad de la moda, os presenté, queridas lectoras, en mi anterior Crónica, hay que agregar los siguientes, que constituyen la más hábil selección de las creaciones de este año de los grandes modistos parisienses.

Hé aquí una «toilette» lindísima de terciopelo de seda;

El cuerpo vá enteramente listado de diminutos repulgos; varios bieses de tafetán, formando grecas, cortan el cuerpo al través, el cual se entreaire sobre un cuello de guipure orlado de bieses de tafetán. En los hombros se repiten las mismas palas.

La manga, en forma de embudo, lleva dos volantes «plissés», terminados por un biés de tafetán.

La falda larga, va listada por grupos de pliegues interrumpidos por bieses de tafetán formando grecas.

Os recomiendo también por su

suprema elegancia, el siguiente modelo que se confecciona con paño flexible:

El cuerpo se hace á pliegues redondeados, abisándose en el talle sobre un cinturón de terciopelo, ceñido delante y detrás con cordoncillos, formando bollos. Un gran cuello de paño, de bordes recortados en forma de almenas, descansa sobre un volante de malla guipure listado de biases de terciopelo colocados al través; varios puntos de cordoncillo bordado festonean las almenas. Las mangas son abisadas á pliegues redondos en lo alto, con ancho puño de guipure listado de biases de terciopelo. La falda, recortada también en almenas, cae sobre un alto volante de malla guipure, haciendo juego con el cuerpo.

De menos lujo, aunque no menos elegante, es la siguiente «toilette», confeccionada con lanilla azul violeta, con pequeñas rayas blancas. El cuerpo forma tres grandes pliegues á cada lado de los hombros, encuadrando dos franjas con lunares de tafetan verde trazando relieves y encuadrada á la vez por un respunte. Una valona flexible, guarnecida de lunares en el borde, desciende sobre la manga, la cual, guarnecida de las mismas incrustaciones de tafetan verde, queda ceñida por un angosto puño del propio tafetan.

La falda forma tres volantes que se prolongan en tres tableros; varios lunares de tafetan orlados de respuntes, adornan el borde de cada volante.

Esta falda puede también confeccionarse con tablero de canesú formando volante «plissé» listado, de trecho en trecho, por palas de tafetan verde orladas de respuntes. De cualquiera de los modos expresados, el conjunto del vestido es muy lindo y de un depurado gusto.

Cuando el frío no es muy intenso, muchas damas reemplazan los abrigos por una «écharpe» que puede hacerse de piel por ambos lados, ó por uno solo, yendo forrada por el otro con raso blanco, ó de color análogo al de la piel. Muchas adornan el raso del forro con engaces ó con «plissés» de muselina de seda blanca, con lo que se avalora y elegantiza la «écharpe».

Para terminar daremos cuenta de un bonito modelo de lanilla inglesa negra y blanca.

El cuerpo está formado por grupos de pliegues que encuadran una parte lisa, con biases de pekin negro y blanco. Gran cuello-muceta «plissé», sujeto por palas de pekin y botoncitos de acero.

En la parte ensanchada del cuerpo, plastrón de raso blanco con corbata de pekin.

La manga, ceñida por un puño se ensancha en el codo, formando aleta con botoncitos de acero y palas de pekin. Cinturón drapado de pekin.

Falda con tablero de canesú formando volante «plissé». Paletó-muceta de piel de topo, con pasamanería y bordados en las carteras de las mangas.

Y... hasta la próxima semana.
MAD. ROBERT.
París, 12 Noviembre.

BOCADILLOS.

El Sultán de Turquía se encuentra enfermo y tiene á sus «turquesas» junto á su lecho. Ya se comprende que el Sultán arda vivo con tanta... fiebre.

En Madrid han detenido á un miembro republicano, por no querer «disolverse» como le había mandado un individuo del Orden con la autoridad del caso. Ahora, lo que no me explico ni habrá quien pueda explicarlo ni, en qué libro ha leído ese señor policiano, que se pueda «disolver» un hombre al primer mandato.

En Copenhague se ha presentado un proyecto para que se conceda voto en las elecciones á las mujeres que paguen alguna contribución.

Si supiéramos los hombres lo que velan las mujeres, ellas en las votaciones

serían las que eligiesen. Y así saldrían candidatos guapos, jóvenes, decentes y con muchas simpatías, que así son los que ellas quieren.

Cuando no hay otra cosa que alabar en un pueblo, se dice que tiene muy buenas aguas.

Corolario: cuando oigan ustedes esta alabanza del pueblo á que hayan llegado, beban un vaso de agua y márchense á otro pueblo en seguida.

Analogía traída por los cabellos. Cuando no hay otra cosa que decir en defensa de los frailes, se dice que son muy inteligentes en obras de arte y que las conservan como oro en paño.

Aquí no es cuestión de deducir un corolario, sino de negar el teorema.

Porque hace pocos días, en la subasta de los muebles que poseían los benedictinos ingleses de Donai, se vendió en cuatro duros un cuadro.

Luego se vió, con gran regocijo del comprador, que el cuadro era un Teniers auténtico.

Los benedictinos no lo sabían.

De manera que cuando lleguen ustedes á un pueblo y les alaben el agua, márchense sin beberla; porque hasta eso es mentira.

Una nueva asociación que llamará la atención de todos, seguramente, ha surgido de repente en la vecina nación. Su objeto es el fomentar aficiones á estudiar el alma en los animales, haciendo estudios formales en esta ciencia ejemplar.

Esto se vé solo en Francia, donde cultivan la ciencia con verdadera constancia, con muchísima paciencia y mucha perseverancia!

ACUERDO DE INTERÉS.

Los caminos vecinales.

En la sesión que celebró la Comisión provincial el día 5 del corriente, tratóse, como ya dijimos, del asunto de los caminos vecinales, en lo relativo al compromiso de la Diputación y el Ministerio de Obras Públicas para pago de estas obras.

La Comisión provincial ha estudiado detenidamente la cuestión, y considerando todos los antecedentes de este vital asunto; teniendo en cuenta que la dificultad más seria con que tropieza, estriba en que el plan de caminos vecinales proyectado por la Jefatura de Obras Públicas, no se ajusta á las necesidades de la región, ni responde á las ofertas de auxilio hechas por los Ayuntamientos interesados en la mejoras y deja mermados en cierto modo los prestigios de la Diputación; imposibilidad de exigir y recabar las garantías ofrecidas por los Municipios; estimando por otra parte, que la escasez de recursos de la Corporación, no le permite acometer de una vez y por su parte la realización de esos caminos secundarios; prefiriendo no gozar de los beneficios del proyecto del Ministro antes que dejar incumplido, en fecha no lejána, el contrato que suscribiera; decidida á intentar en todo caso comprometerse á la construcción de los dos ó tres caminos que coinciden con el plan formado por la Jefatura de Obras Públicas, por hallarse dispuestos los Municipios respectivos á prestar los auxilios que tienen ofrecidos, acordó lo siguiente:

1.º Que se participe al Sr. Ministro de Agricultura la dificultad en que se encuentra la Diputación de Almería de suscribir el compromiso indicado, dados los términos del asunto, y cuando sin conocimiento ni intervención alguna de este cuerpo se han inaugurado las obras de algunos caminos vecinales.

2.º Que se signifique asimismo al Ministro que la Diputación se comprometerá á responder únicamente de las obras de aquellos caminos secundarios, comprendidos igualmente en el plan de la Jefatura de Obras Públicas que en la propuesta de esta Comisión antes citada, siempre que se le otorguen plazos y términos hábiles para ello; y

3.º Que consecuentemente con su acuerdo de 15 de Octubre último, se ha-

gan las gestiones necesarias para conseguir, en el segundo periodo de construcción, la de aquellos otros caminos que demandan con urgencia las necesidades de determinados Municipios.»

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Puestos públicos.

¿Sería el Sr. Alcalde tan amable que ordenara que los puestos que hay establecidos en sitio tan céntrico como lo es la Puerta de Purchena, enfrente de las respectivas tiendas de los Sres. Caro y Abad, desaparecieran haciéndolos poner á la entrada de la calle de Calderón como hay otros?

Hacemos este ruego al Sr. Alcalde porque los referidos puestos dan muy feo aspecto á la plaza que nos ocupa.

Huelga.

Ayer se declararon en huelga la mayoría de los conductores de carros, los cuales piden aumento de jornal y otras condiciones.

A informe.

Se han remitido á informe de la Comisión provincial los escritos de D. Aureliano Saez Torrecillas, don Antonio Alonso Torrecillas y don Juan Pedro Garcia Medina, vecinos de Albanchez, que reclaman contra los acuerdos de este Municipio que los declara responsables, respectivamente, de las cantidades de 4.291'95, 5.839'34 y 483'85 pesetas.

De necesidad.

En Almería aumentan de modo alarmante las fiebres infecciosas, motivadas—según se cree—por la suciedad que existe en las fuentes de donde se surte de aguas la población. Urge que se haga una limpia general en esas fuentes sea por quien sea y sin perder más tiempo.

Á las autoridades obligadas á velar por la salud pública nos dirigimos.

«Salus populi, suprema lex».

Circular.

Se ha recibido en esta administración de Hacienda una circular de la Dirección general de Contribuciones recomendando la Colección legislativa de España, que publica el Ministerio de Gracia y Justicia.

Adoquinado.

Ayer comenzaron las obras de adoquinado del trazo de la calle de Hernán Cortés desde la iglesia de Santiago hasta la esquina de la plaza de Canalejas (antes Flores.)

Por dicha reforma que hemos pedido varias veces, damos las gracias al Alcalde Sr. Fernandez Burgos.

Junta militar.

La nueva Junta de licenciados del ejército y armada, ha quedado constituida en esta capital, en la siguiente forma:

Presidente honorario: Sr. Gobernador militar de la plaza.

Idem efectivo: D. Juan Martinez de Latorre.

Vice-presidente: D. Juan Ruano Hernandez.

Tesorero: D. Servando Azcárate.

Secretario Contador: D. Andrés Galera Yepes.

Vice-Secretario: D. José Perez Quevedo.

Vocales: D. Francisco Ramon Perez, D. Manuel Gonzalez Muñoz, don Antonio Alvarez Martinez, D. Manuel Pastor Rubio y D. Luis Aranda Solá.

Los derechos de practicaaje

He aquí lo que dice el «Heraldo» del día 14:

«Esta mañana ha visitado al señor Cobián una numerosa Comisión, compuesta de los prácticos de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Bilbao, Santander y Gijón y representantes de la Asociación Náutica, Fomento de la Marina mercante y Asociación de capitanes y oficiales de la marina Mercante de Barcelona.

El objeto de la conferencia ha sido el pedir al ministro de Marina procure reformar, de acuerdo con el de Hacienda, el proyecto de ley por el que se reforma el art. 9.º del Reglamento de practicaaje, y que al objeto se abra una información ante todos los elementos interesados en el asunto, medio de no perjudicar á todos.

El Sr. Cobián encontró tan justa la petición, que desde luego ofreció atenderla, y al efecto trató del asunto ampliamente con el distinguido capitán de navio D. Victor Concas.

Realmente, el proyecto, redactado sin la indispensable meditación, se debe reformar profundamente, pues, contra lo que se buscaba, los más perjudicados son los mismos á los que se pretendía proteger.

La indicada numerosa Comisión visitará también con el mismo expresado objeto, al ministro de Hacienda.»

De minas.

El «Boletín Oficial», publica una relación de minas caducadas y que salen á subasta por débito de impuestos.

Sufragios.

Mañana miércoles á las ocho y media se dirá en la iglesia de San Pedro una misa por el alma de monseñor Antonio Pagés, Presidente del Consejo general de las Conferencias de San Vicente de Paul que reside en París.

Dios haya acogido en seno el alma del que durante diez y siete años consecutivos ha venido desempeñando ese puesto en el que sin cesar ha trabajado por los pobres de todas las naciones y de todas las razas.

Para que ingresen.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos ordenándoles ingresar lo que les corresponde por consumos antes del 31 de Diciembre próximo.

Excedencia.

Ha sido declarado excedente el ingeniero de Caminos D. Juan José Fernandez Arroyo, Diputado á Cortes por el distrito de Purchena.

Un robo.

Según noticias recibidas en este Gobierno de provincia, el sábado último fué víctima de un robo el Ingeniero Director de las minas de Alquefe D. Rafael Palacios.

Este señor iba en el tren mixto que sale de Córdoba y al llegar al trayecto comprendidas entre las estaciones de Alcolea y Andújar, notó la falta de una maleta en la que llevaba, además de varias prendas y otros documentos importantes, un sobre con 1.500 pesetas.

Por el Gobernador se han dado las órdenes á la Guardia civil para que proceda á la captura de un licenciado de presidio que hace poco se avocinó en Villa del Río, y del cual se sospecha por ir en el mismo tren que el Sr. Palacios.

Citación.

El Gobernador ha citado á su despacho al Alcalde de Turrillas para tratar con él de asuntos de administración.

Sin embargo... ¿qué será?

Titulos.

Después de probar su suficiencia en los exámenes que hicieron al efecto, han sido declarados aptos para el ejercicio de la Procura, los jóvenes D. Pedro Moya y D. Trinidad Gonzalez.

Sin efecto.

El arrendatario de contribuciones ha dejado sin efecto el nombramiento de agente auxiliar subalterno para la cobranza de las contribuciones en Velez-Rubio, hecho á favor de D. Damian Perez Diaz.

En propia defensa.

Tenemos noticias de que los almacenistas y expendedores de vinos y aguardientes de esta capital se proponen elevar una razonada instancia al ministro de Hacienda, protestando del proyecto de ley de alcoholes hecho por el anterior ministro del ramo Sr. Rodriguez Sampedro.

Ese proyecto de ley presentado á las Cortes en 17 de Junio último, representa la ruina de muchas industrias vinícolas, por la exorbitante tributación que fija á los alcoholes.

Los expendedores de vinos y aguardientes perjudicados hoy por la enorme crecida de los expresados alcoholes, ven en ese proyecto una amenaza á sus intereses, y trabaja-

rán cuanto puedan para conseguir no llegue á ser ley.

Nosotros que estimamos justas las razones de esos industriales y que conocemos lo esencial del proyecto en lo que con la tributación se refiere, prometemos con nuestro esfuerzo amparar la reclamaciones de los industriales en cuestion, por crearlas justas y equitativas.

No cobran.

El cura párroco de Tabernas ha dirigido un oficio al Gobernador dándole cuenta de la situación aflictiva que vienen atravesando las amas de la casa cuna que residen en dicho pueblo, á causa del abandono en que la Diputación las tiene, sin abonarle sus modestos haberes, de los cuales están sin percibir los correspondientes al pasado año de 1902.

Ganado.

Procedentes de Granada llegaron anteayer por ferro-carril, diez cabezas de ganado vacuno, que fueron reconocidas y encontradas en las debidas condiciones de salubridad.

El «Infanta Isabel».

Después de permanecer en Almería cerca de tres meses, ha salido con rumbo á S. Fernando el crucero «Infanta Isabel».

Pregunta.

El Inspector General de Sanidad, ha preguntado al Gobernador las causas que han motivado el que no se haya constituido en Almería la Junta de Gobierno y Patronato del cuerpo de Veterinarios titulares.

Reunión.

Hoy, como ya dijimos, se reunirá en el despacho del Gobernador, la comisión gestora para la construcción de los nuevos establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Fernandez Vicente al resucitar este antiguo proyecto, abraza los mejores propósitos respecto á su realización.

Mucho nos alegraremos que esas esperanzas no resulten fallidas.

Reintegrados.

Han sido reintegrados en sus cargos, una vez pasadas las elecciones, los concejales interinos del Ayuntamiento de Zurgena.

Lo que ocurre en Santafé.

Por carta particular que tenemos de Santafé, han llegado á nosotros algunas noticias respecto á la excitación que reina en aquel pueblo, con motivo de la adjudicación á varias personas, de ciertos terrenos en los montes comunales.

Estas noticias están confirmadas por las oficiales que hemos adquirido.

Hace dos ó tres días publicamos la noticia de que el Delegado de Hacienda había recabado del Gobernador el envío de una pareja de la Guardia civil al pueblo que nos ocupa, para prestar auxilios á un empleado de Hacienda que iba á Santafé con el fin de dar posesion de unos terrenos comunales, al comprador que los había adquirido.

Apenas se presentó el día 12 en el pueblo de Santafé el empleado referido, díjole el Alcalde que no solo no lo reconocía en su misión, sino que no autorizaría jamás la citada posesion.

El pueblo entero estaba aperebido, y recibió al comisionado en actitud hostil, viéndose el funcionario del Estado obligado á marcharse sin cumplir el encargo que á Santafé lo llevara.

El Delegado de Hacienda ha aplazado hasta el día 21 la realización del servicio, pero como quiera que los ánimos están en Santafé tan excitados, ha pedido nuevamente auxilio al Gobernador.

Liberales almerienses.

En la lista de los Diputados y Senadores que la noche del sábado acudieron á la casa del conde de Romanones, figuran todos los representantes de Almería que ostentan aquella significación política.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orije que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8'60 pesetas, 2 litros; 16 pts. 4 litros; se manda franca á domicilio pidiéndola á Bilbao, su autor, remesando su importe. Por frascos, farmacias y perfumerías.

Los Municipales

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Fernandez Burgos, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Massa, Perez Cordero, Leal de Ibarra, Perez Gallardo, Perez Garcia, Muñoz y Perez Lopez.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Expediente de haber quedado desierta la subasta para la construcción de un lavadero público en el Dicemo.

(A propuesta del Sr. Perez Garcia se acordó anunciar nuevamente la subasta.)

—Comunicación del Sr. Delegado de Hacienda, trasladando la Real orden del ministerio del ramo, aprobando el encabezamiento de consumos de esta capital.

—Factura de D. Juan Badmar de 50 pesetas, por impresos para el Cementerio.

—Id. de D. Juan Romero Molinero, de ptas. 867 33, de medicamentos suministrados a la Farmacia Municipal.

—Oficio del Sr. Alcalde de Granada, comunicando el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de su presidencia en 10 de Octubre último, de que en lo sucesivo se llame «Avenida de Almería» la actual calle Real de San Lázaro que comprende desde la entrada a la Ciudad por la Cruz Blanca a la estación del ferrocarril de Almería a Granada.

—Excmo. de D. José Garcia Gonzalez, Profesor Veterinario, Inspector de carnes del matadero en el que expone haberse negado el Conserje del aquel Establecimiento a sellar con el de fuego las reses que se sacrifican en el mismo despues de ser reconocidas.

Acordóse que el Presidente de la Comisión de Abastos dé las órdenes convenientes al caso.

El Sr. Perez Garcia pidió que en la sesión próxima se dé cuenta del resultado del concurso para proveer las plazas de inspectores veterinarios del Matadero y Mercado públicos.

(Así se acuerda.)

—Informe de la Comisión de Hacienda desestimando la instancia de la Academia de Bellas Artes, solicitando subvención para establecer clases para la enseñanza artística de la mujer.

—Id. para que se rescinda el contrato al Arrendatario de sillas para los sitios públicos, segun el mismo solicita.

—Id. denegando la petición del Practicante D. Diego Fernandez, que solicita una gratificación para hacer gratis a los pobres las operaciones dentarias.

—Id. para que en el próximo presupuesto se eleve a 1.500 ptas. el sueldo que en la actualidad disfrutaban los Médicos de la Casa de socorro de la «Cruz Roja».

—Id. de la Comisión de Hacienda en oficio del Sr. Director de la Escuela de Artes e Industrias, proponiendo se acceda a la petición de 1.500 pesetas, para los gastos de instalación y adquisición de material para el taller de tallado en madera.

—Id. para que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 1.000 pesetas, para los gastos de cartaje que se originen al Médico titular de la Vega, Sr. Fernandez Palacios.

—Id. para que se forme un presupuesto extraordinario para el pago de los haberes que deba percibir don Juan Sanchez Roca.

—Id. que no se acceda por ahora a la sustitución del impuesto de consumos en la forma solicitada por el Circulo Mercantil.

—Id. de la Comisión de Ornat, para que se conceda licencia a don Guillermo Lopez Rull, para reparar el zócalo de su casa núm. 17, de la calle de Conde de Ofalia.

—Id. para que se conceda licencia a D. Justo Leon Garcia para hacer reformas en la casa núm. 12 de la calle del Cepero.

—Cuenta del Inspector de Policía Urbana, por 44 97 pesetas, por blanqueo y arreglo en la Casa matanza,

—Id. de 135'60 pesetas, por limpiar los depósitos de la casa matanza.

El Sr. Leal de Ibarra se opuso a la aprobación de la anterior cuenta. Hablaron sobre este asuntos los Sres. Perez Garcia y Perez Gallardo.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Leal de Ibarra denunció que dos cabos de municipales han vendido sables para el pueblo de Fiñana.

El Sr. Perez Cordero manifestó que esos sables era verdad que se habían vendido.

El mismo señor se quejó de varias frases que el inspector de serenos ha estampado en una carta que publicamos hace varios días sobre la organización de vigilancia nocturna. Pidió que el Sr. Alcalde amonestara al citado inspector.

El Sr. Alcalde contestó que procurará tomar las convenientes medidas.

El Sr. Perez Garcia también dijo que el inspector de serenos debe exponer sus quejas al Alcalde y no en la prensa como lo ha hecho.

El mismo concejal llamó la atención de que se está desarrollando el tifus en nuestra capital.

El Sr. Alcalde manifestó que ha mandado analizar el agua que hay en los depósitos, por si acaso fuera esta la causa de esa epidemia.

El Sr. Massa dijo que el arrendatario de las aguas está realizando muchos abusos.

El Sr. Perez Cordero protestó ee de las acusaciones del Sr. Massa. Este insistió en sus palabras.

El Sr. Perez Garcia insistió en que antes de nada debe limpiarse la fuente, en la que hay mucha suciedad, causa de la enfermedad reinante.

El Sr. Perez Gallardo propuso que inmediatamente se gire una visita de inspección a los depósitos del agua.

Se acordó que el Sr. Alcalde convoque a una reunión a todas las entidades para tomar una solución extrema.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado Municipal.

DIAS 15 Y 16.

NACIMIENTOS

José Lopez Garcia, Eugenio Cervantes Torres, Antonio Sanchez Andujar, Manuel Salvador Torres, Antonia Peralta Moya, Miguel Zapata Rodriguez, Maria Padilla Garcia y Maria Garcia Lopez.

DEFUNCIONES

Juana Alonso Lopez, Sebastian Roman Lopez, Maria del Carmen Fernandez Albacete, Vicente Manrique Moreno, Francisco Rull Flores, Juan Fernandez Gil, Maria Rodriguez Vicente, Maria Dominguez Leal y José Olivencia Ruiz.

CASAMIENTOS.

Benito Cerdán Gonzalez con Isabel Martin Quero; Francisco Martinez Fornieles con Feliciano Gonzalez Perez; Juan Jimenez Andujar con Francisca Sanchez Lopez; José Ayala Gil con Josefa Cuerva Andujar; Bernardo Amate Galvez con Juana Nieto Montoya, y Manuel Fernandez Molina con Maria de las Nieves Torres Garcia.

Edicto.

Don José Fernandez Burgos, Alcalde de constitucion de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por esta Corporacion municipal en sesion de 26 de Octubre último, se anuncia a concurso la reparacion y composicion del reloj de San Sebastian de esta capital, con arreglo al presupuesto que se encuentra de manifiesto en la Secretaria, a disposicion de los que deseen conocerlo y que asciende a la cantidad de seiscientas veinticinco pesetas.

El concurso se celebrará en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales el dia diez y siete del corriente a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Alcalde.

Las licitaciones se harán a la llana por término de 15 minutos, y las obras de reparacion y composicion han de quedar terminadas en el plazo máximo de 15 dias.

El pago se realizará despues de

observar la buena marcha del reloj durante 15 dias.

Almería 14 de Noviembre de 1903.

—El Alcalde, JOSE FERNANDEZ BURGOS —El Secretario, DAVID ESTEVAN.

De efectos seguros

Cuando un remedio es seguro, en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar, en ese caso es de excepcional valor. La Emulsión Scott combina esas cualidades, y si usted no ha tenido aún ocasión de probarla en su familia, lea la siguiente carta y un día tal vez le será de provecho.

Osuna 31 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que durante mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada a causa de una tos pertinaz que, irritable constantemente mis bronquios, no me dejaba un momento de reposo ni de día ni de noche. Por fin recurri a la Emulsión Scott despues de mil otros remedios inútiles, y gracias a ella sola, he recuperado completamente la salud.



D. MANUEL MATEOS

De Vds. atento S. S., MANUEL MATEOS. Calle San Cristóbal, 70.

La Emulsión Scott hace cesar enseguida la irritación en la garganta y prontamente calma la tos más obstinada. Cuando se toma la Emulsión Scott no se da una cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disimulado su gusto y olor nauseantes; bajo esta forma es agradable al paladar y al olfato; y en lugar de ser pesado y difícil de digerir, es aperitivo y regulariza las digestiones.

El aceite de hígado de bacalao todo el mundo sabe que es un excelente remedio para fortalecer una constitución débil, pero eso tan solamente bajo la forma moderna de Emulsión Scott, que es provechoso a todos, jóvenes ó viejos.

La Emulsión Scott contiene además del aceite de bacalao, los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa que obran como tónicos y fortificantes de los nervios.

Por experimentos clínicos se ha probado que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott es tres veces más eficaz que en su estado natural.

Cuando una tos que persiste, ha debilitado el organismo, se necesita algo realmente eficaz para curar debidamente el mal. La Emulsión Scott es el remedio específico porque no solamente da la salud sino que también da al sistema más fuerzas y vitalidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



Vapor Grao

Saldrá de este puerto el dia 18 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 19 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Ceite y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

ELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Villaverde indispuesto.

Madrid 16, 15

El Presidente del Consejo, ha estado hoy en Palacio despatchando con el Rey.

Despues se retiró a su domicilio algo enfermo.

Firma del Rey.

(A las 16)

El Rey, entre otros decrete

tos que ha sancionado hoy, firmó uno relativo a dos ensenas combinaciones eclesiásticas y de magistrados.

Una bomba.—Sindesgracias

(A las 16,35)

Un telegrama de Roma dice que al llegar cerca de la citada capital el expreso de Montebello, hizo explosión una bomba de dinamita que una mano colocó en los rails. Por un milagro no resultaron desgracias.

Accidente.

(A las 17'40)

Un telegrama de Londres, dice que a consecuencia de una caída se ha fracturado una pierna el general Kitchener.

El mensaje de los liberales

(A las 18.)

El Sr. Auñon ha llevado el mensaje del partido liberal a que lo firmara el Sr. Montero Rios.

Este hablando con aquel, dijole que es inexacto tenga que consultar con sus amigos.

Con erencia.

(A las 19.)

Han celebrado hoy una larga conferencia los Sres. Lopez Dominguez y Montero Rios.

Este dijo a los periodistas que coinciden totalmente sus ideas y las del señor Lopez Dominguez.

Debate.

(A las 20'30)

Mañana iniciará el señor Valderrazo un importante debate en el Senado.

Intervendrán los señores Lopez Dominguez y Montero Rios.

Los presupuestos.—Siguen enfermos.

(A las 21.)

En las Cámaras ha continuado hoy la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Siguen indispuestos los señores Salmeron y Melquia des Alvarez.

Los moretistas.

(A las 21'30)

Los amigos del Sr. Moret firman también el Mensaje liberal nombrando jefe del partido al Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-30.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 96-55.
Londres a la vista, 33-54.
Paris a la vista, 33-50.

Un voto particular.

(A las 22.)

El Sr. Requejo se propone emitir voto particular en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, pidiendo se centralice el pago del material de las escuelas, dedicando aparte una cantidad al material pedagógico.

Reunión.—Voto de confianza

(A las 22'25)

El Sr. Canalejas ha reunido hoy a sus amigos para exponerles la necesidad de marcar una actitud política y una determinada línea de conductu.

Los reunidos dieron un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que ajus

te su proceder a las circunstancias y a la mejor conveniencia de sus intereses.

Lo que dicen los moretistas

(A las 23.)

Los amigos del Sr. Moret dicen que los Sres. Villaverde, Moret y Romero están de acuerdo en la marcha política, y que caso de que el señor Vega de Armijo rechace la jefatura que se le ofrece, aprovechará el Presidente del Consejo dicha fuerza para recabar de la Corona el decreto de disolución.

PERPEN.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

AVISO.

Teniendo necesidad esta Compañia de adquirir para su concurso, en el año de 1904, 25.000 traviesas de pino sin sangrar de 2 ms. 60 centímetros de largo por 14 cms. de grueso y de 24 a 28 cms. de ancho, se invita a los proveedores de este artículo por si quieren presentar proposiciones en pliego cerrado que se entregarán al Ingeniero Jefe de la Explotación.

Terminado el plazo de entrega el día cinco de Diciembre a las 16 horas.

ALBERTO CUNY.

Alambre inglés.

Pronto llegará la segunda del alambre

que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia a los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria. Carretera de Granada. ALMERIA.

BAZAR SUBASTA.

Venta al martillo.

Aguilar de Campoo, FRENTE AL MERCADO.

Por la noche, horas de 7 en adelante

SE VENDE un tronco de dos magníficos caballos de tiro y una tartana.

Darán razón almacén de D. Luis Campos, Santo Domingo.

Salvados

de todas clases. Precios económicos. Maiz superior con 93 libras la fanega. Harina de maiz 15 rs. arroba.

Calle Marin 16, Panaderia.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERÁ Y AFOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descontos segun la importancia de los pedidos.

VIZCAINO

CIUJANO DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente a la Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
 Esfíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparación para las próximas oposiciones. No hace falta el Grado de Bachiller. La carrera puede hacerse en un año.

PROFESORES.

Aritmética y Geometría, D. Manuel Perez Garcia, Licenciado en Ciencias.

Carreteras y Ferrocarriles, D. Eugenio Castellanos Trampeta, Sobrestante de Obras Públicas.

La edad hasta los 35 años. Han empezado las clases. Se admiten internos.

Santa Rita, 9.

COMPANIA DE RIO TINTO
 sulfato de cobre

Se adm... vir desde hoy...

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORISON
 y Compañía, S. A.
 CALLE DE PESCADORES, 1.

Nuevas máquinas
 tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9, 1 bajos, Barcelona.

ALAMBRE superior.

Ha llegado la primera remesa de un gran surtido del alambre superior del año pasado.

em en to. — Acero para barras.—Herramientas, etc. Chapas onduladas de hierro galvanizado.

John Murison,
 Fábrica la Noria, Carretera Granada

LA HIGIENICA

AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (asfoecacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no volver á sufrir otra vez. Siguiendo este método se podrá decir de estas tisis. Si por desgracia no se hubiere seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara afectada de tisis, no tiene que apurar porque gracias á los conocimientos estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas componen con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de seguir estos remedios con rapidez al Confite Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son acidez (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, diarrea ó acedia, la propana, gastralgia, dilatacion, catarros, úlcera, hipertrofia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acostumbra como la más saludable y necesaria para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas Confites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor D. Cristóbal Romero, 435, B. catalana.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
 Salida Madrid, 8,20 noche.
 Llegada Albolote, 10,5 mañana.
 Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS
 Salida Granada, 7,27 tarde.
 Llegada Albolote, 7,47 tarde.
 Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).
 En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

C.ª COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

La Mutuelle de France et des Colonies
 Sociedad de Previsión y Seguros sobre la Vida
 POR MUTUALIDAD EXCLUSIVA
 bajo la vigilancia del Estado francés y autorizada en España por Decreto de 11 de Abril de 1902.
 Suscripciones realizadas hasta la fecha: **205 millones.**
 Se pide en todas partes un Representante con buenas referencias. Dirigirse á la Direccion para España
6, Paseo de Colon, BARCELONA.

Delicias del Tocador.

Entre las hermosísimas preparaciones de que se vale el bello sexo para conservar y dar brillo á sus cabellos.

Nada hay que pueda compararse á la eficacia

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 como perfume delicado y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para profunde, limpiar y conservar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las cejas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN IGIENE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA INDISPENSABLE creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Granco, preparada con glicerina, menthol, y con cual evita la inflamación de las encías, la fetidez de aliento, los aboscos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurres que acarrea dichas substancias.

Vente en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

LA PALATINE
 Compañía inglesa de seguros contra incendio y EXPLOSIONES
THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: {24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID
 Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.